

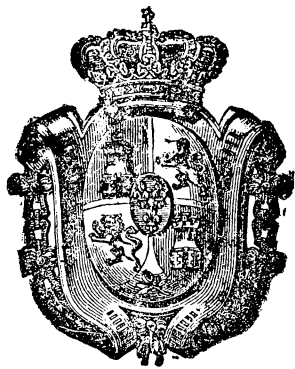
SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

| | Año. | Medio. | Tres meses. | Va mes. |
|---------------------------------|------|--------|-------------|---------|
| Para Madrid..... | 260 | 130 | 65 | 22 |
| Para el Reino..... | 360 | 180 | 90 | |
| Para Canarias é Islas Baleares. | 400 | 200 | 100 | |
| Para Indias..... | 440 | 220 | 110 | |

GACETA DE MADRID.

N.º 1843.

MARTES 26 DE NOVIEMBRE DE 1839.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTE RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ESTADO

Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

El comandante general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo con fecha 22 del actual manifiesta que la partida de seguridad pública, al mando de D. Saturnino Sanchez, en una batida que hizo el día 18 en la sierra de Bullaque, dió muerte á siete rebeldes de los restos de la faccion de Palillos, de los cuales uno se titulaba comandante, y que se han presentado á indulto seis en diferentes puntos.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

REPUBLICA ARGENTINA.

Buenos-Aires 29 de Agosto.

Con impaciencia esperábamos la llegada del paquete para saber si en Europa se habia resuelto algo con respecto al bloqueo de este puerto por la escuadra francesa. A no ser que este asunto se arregle amistosamente en ese pais, tememos mucho que no se podrá arreglar aqui. Las noticias anteriores nos hicieron creer al principio que la Francia habia aceptado la mediacion de la Inglaterra, y se decia que Mr. de Maudeville, nuestro ministro, habia indicado al Gobierno que acababa de recibir por este último correo instrucciones terminantes para transigir esta cuestion. Pero cuando hemos sabido que este rumor era falso, ha sido grande nuestro disgusto.

Hace un mes que vivimos aqui en una continua alarma con motivo de un desembarco que debian verificar los franceses, segun se decia, pero hasta ahora no lo han hecho. Es cierto que el almirante frances con todas sus fuerzas está en la isla de Martin Garcia junto con el general Lavalle, que manda una columna de 12 á 1500 hombres argentinos, y ademas la escuadrilla de Montevideo: todo el mundo opina aqui que muy pronto intentarán estas fuerzas algun golpe decisivo; pero á pesar de eso no se observa que el Gobierno de Buenos-Aires haga preparativos para rechazar el ataque de sus enemigos. Se dice que las tropas de Buenos-Aires en número de 60 hombres han penetrado en el territorio de Montevideo, y han conseguido algunas pequeñas ventajas: tambien se asegura que se aguarda un nuevo almirante frances con fuerzas imponentes para concluir de una vez esta contienda. Aqui continúan las prisiones; la mayor parte de la gente acomodada ó ha huido ó está escondida. (Standard.)

AFRICA FRANCESA.

Argel 10 de Noviembre.

Las noticias de la provincia de Constantina que han llegado á Argel por el barco de vapor de Bona son muy satisfactorias. Despues del paso del Biban por la division del duque de Orleans, la segunda division, mandada por el teniente general Galbois, se dirigió al sur de la llanura de la Mejana, y el 30 de Octubre ocupó la pequeña ciudad de Sidi Moussa. Los gefes de todas las tribus vecinas fueron á cumplimentar al comandante superior de la provincia, y enviaron á la administracion 800 sacos de trigo que Abd-El-Kader habia hecho aprontar para sus tropas. El agente de este último, llamado Omar, continúa su fuga hácia el desierto, y por medio de la organizacion que se da á la Mejana en este momento, de las guarniciones turcas que van á ocupar los principales puntos de la parte occidental de la provincia y del desarrollo del establecimiento de Setif, queda en adelante asegurada la tranquilidad de esta parte de la colonia. El general Galbois ha debido llegar el 2 ó el 3 de Noviembre á Setif. Un cuerpo de reserva se hallaba reunido bajo las murallas del fuerte de Orleans: los trabajos de recomposicion de aquel fuerte se continúan con mucha actividad, y todo hace presumir que la division expedicionaria ha podido ponerse en movimiento el 7 ó el 8 del actual para regresar á Constantina por el camino de Abl-el-Nour, que pasa cerca de la llanura de Setif. (M. Algérien.)

EGIPTO.

Alejandro 27 de Octubre.

Acabamos de saber que el cónsul de Francia ha recibido co-

municaciones importantes de su gobierno. La atencion pública tiene demasiado interes en averiguar cuanto ocurre para haber dejado de informarse del contenido de aquellas en estas circunstancias en que todo el mundo sufre las consecuencias de esta crisis tan fatal para el comercio. Hé aqui las bases de las instrucciones que ha recibido el cónsul: se las trasmito á ustedes tales como circulan aqui.

Parece que la Francia se obliga á usar de todas sus fuerzas para alcanzar la concesion del Gobierno hereditario de Egipto y de la Siria para Mehemet-Ali, y ademas el gobierno de la isla de Candia durante la vida del mismo; pero el distrito de Adana se cederia desde luego á la Puerta. Los estados del bajá se extenderian hasta los limites del Eufrates, lo cual añadiría aun un poco mas de terreno al que ya posee en Siria el virey. Hé aqui lo que se dice ser el ultimatum del bajá: Mehemet-Ali renunciaria por sí y los suyos al gobierno hereditario de Candia y de Adana, pidiendo para uno de sus hijos este último distrito, que administraria como un simple bajá de la Puerta. S. A. se obligaria á pagar, ademas de lo que satisface, una indemnizacion á la Puerta tal cual la señalaría la Francia. Con estas condiciones Mehemet-Ali aceptaria la mediacion de esta última Potencia.

Se asegura que nuestro cónsul Mr. Cochelet ha sido destituido, y que le reemplaza Mr. Fernando Barrot, hermano del célebre Diputado: tambien se habla de la destitucion del cónsul general de Austria.

PRUSIA.

Posen 6 de Noviembre.

Nunca habian sido tan frecuentes como ahora las conversiones de los católicos al culto protestante. La dificultad que presentaban los casamientos mistos ha sido fácilmente eludida. Cuando un sacerdote católico se niega á consagrar el matrimonio de un católico con una protestante, no hay mas que escribir algunas líneas al Gobierno para pedirle su permiso, y este lo concede al momento, consagrandose entonces el matrimonio un sacerdote protestante cualquiera. Ya se han dado por el Gobierno mas de 600 licencias de esta clase.

En muchos distritos católicos, los aldeanos con sus alcaldes al frente han ido á consultar á la autoridad si podrian negar su obediencia á los sacerdotes que no quieren que se toquen las campanas ni desempeñar sus funciones espirituales, pues les parecia justo que en caso de que sus pastores espirituales persistiesen en no hacer su deber, los fieles quedasen dispensados de la obligacion de pagar el diezmo de misas. El Gobierno ha contestado de un modo evasivo y exhortando á los aldeanos á la obediencia.

HOLANDA.

La Haya 12 de Octubre.

Hace algun tiempo que tenemos en esta corte al gran duque reinante de Sajonia-Weimar, hermano mayor del teniente general del mismo nombre que está al servicio de Holanda. Aquel principe ha sido recibido por nuestra familia Real del modo mas distinguido, y las funciones con que se le obsequia se suceden sin interrupcion. Por los periódicos alemanes hemos venido en conocimiento del objeto de esta larga vista.

El gran duque ha venido á pedir la mano de la princesa Sofia de Orange para el gran duque heredero, su hijo, el cual segun parece, cuando estuvo aqui el verano último se enamoró de la jóven princesa, la cual sin ser hermosa es muy amable y agraciada, y tiene 16 años. Se cree en esta capital que el casamiento está ya arreglado, puesto que no es probable que el gran duque diese un paso tan decisivo si hubiese podido temer una negativa. Se añade que este enlace no es muy del gusto de la princesa de Orange, pues que la religion griega que profesa prohibe los matrimonios entre primos hermanos. La gran duquesa de Sajonia Weimar es hermana mayor de la princesa de Orange, y ambas son hermanas del Emperador Nicolas. (Temps.)

ITALIA.

En Viena todo el mundo pregunta si el viaje del duque de Burdeos se ha verificado sin auencia de los Gobiernos austriaco y frances. En Goritz se han concebido algunos temores, pues que segun se dice, el jóven Principe está dotado de un espíritu emprendedor, y su conducta aventurera no merece la aprobacion de la gente de Viena, como tampoco la obtuvo la de su madre la duquesa de Berry.

Tanto en Viena como en Francfort está todo el mundo muy descontento de ese viaje. Pero veamos por otra parte la alegría que ha causado á los legitimistas la presencia del duque de Burdeos en Roma. Hé aqui la carta que publica la Gacete du Midi:

Roma 2 de Noviembre. "Ayer fuimos á ver las ceremonias de la iglesia por la festividad de Todos los Santos en la capilla del Samo Pontifice en el palacio Quirinal. La funcion fue

magnífica. Entre las personas de distincion que habia en la capilla se observaban varios Príncipes y Princesas y la Reina viuda de Cerdeña. Todos estos personajes estaban en un sitio elevado, dispuesto expresamente para ellos, y en medio se veia al duque de Burdeos, hácia quien se dirigian todas las miradas. He oido á varios extranjeros de distintas naciones que exclamaban unánimes: ¡qué bello jóven!"

Era un espectáculo muy cómico ver al cuerpo diplomático cerca del jóven Principe: el embajador de Luis Felipe parecia hallarse un poco perplejo.

La duquesa de Berry, que ha llegado á Florencia, está alojada en el palacio de su hermana la gran duquesa de Toscana.

La Gaceta del Piamonte anuncia en su parte oficial que las relaciones comerciales entre la Cerdeña y la España quedan restablecidas bajo su antiguo pie tal como existian en 1837.

Si Carlos Alberto se hubiese decidido antes, sus súbditos no habrian tenido que experimentar pérdidas de consideracion. Es de esperar que este Soberano comprenderá al fin la necesidad de reconocer á un Gobierno al que la mayoría apoya con todas sus fuerzas. La defeccion de Carlos Alberto es un nuevo golpe para la causa de D. Carlos, y viene á equivaler al que sufrió la causa constitucional en 1823 en el Trocadero.

Una carta de Viena fecha de 18 de Noviembre, dirigida á la Gaceta universal de Leipsick, habla del profundo descontento que ha causado al Gabinete austriaco la excursion del duque de Burdeos á Roma. Asi es que se ha encargado al Gobierno sardo que persuada al jóven duque á que regrese cuanto antes á Goritz. Luego que haya vuelto á su asilo, añade la carta, se le marcarán probablemente con mas rigor los limites de su residencia, pues que el Austria no puede tolerar que se abuse de sus disposiciones hospitalarias, particularmente con respecto á un Monarca que como Luis Felipe hace cuanto puede por conservar la paz general de Europa.

SAJONIA.

Dresde 11 de Noviembre.

Ayer ha celebrado S. M. la apertura de la sesion de los Estados, y ha pronunciado el discurso siguiente:

Si en la apertura de la última Dieta tuve que deplorar con vosotros una muerte dolorosa, mi corazon ha experimentado desde entonces una pérdida mas dolorosa todavía, porque Dios ha querido llamar á mejor vida á mi querido padre, cuyos preceptos y ejemplos me han inspirado desde la infancia el temor y el respeto á la justicia y al deber. Vosotros tambien, señores, que conociais las virtudes del difunto, participareis de mi justo dolor, y reverenciareis su memoria. Por lo demas, si tendemos la vista al tiempo trascurrido desde la última legislatura, no hallaremos mas que resultados felices y consoladores. Las leyes que habeis votado, y que han empezado á regir, han justificado las fundadas esperanzas que de vosotros se habian concebido. Los ventajosos resultados financieros que se han obtenido, permitirán emprender nuevas empresas, y proporcionar algun alivio á los contribuyentes, continuando percibiendo los impuestos por el valor nominal anterior.

La terminacion del camino de hierro de Leipsick á Dresde debe considerarse como un suceso verdaderamente memorable.

Si el favorable desarrollo de nuestras relaciones en el interior y en el exterior me confirman en la resolucion de permanecer fiel á los principios de gobierno que he seguido hasta aqui; tambien espero de vosotros, señores, que jamás tendreis otro fin que el bien del pais, y que modelos de confianza en mí y de armonía entre vosotros terminareis pronto y útilmente los negocios que os sean encomendados.

Mr. de Geradorf, presidente de la primera Cámara de los Estados, ha contestado al discurso de S. M. en nombre de la asamblea, y ha asegurado á S. M. que los Estados se complacerian en prestarle su débil apoyo. (Debats.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 16 de Noviembre.

A las cuatro. Consolidados á cuenta, 90 $\frac{3}{4}$ ó $\frac{1}{2}$.
Españoles, 27 $\frac{1}{2}$.
Portugueses, 33, 32 $\frac{1}{2}$.

Escriben de Windsor (1) lo siguiente con fecha de ayer. Los dos príncipes de Sajonia Coburgo, Ernesto y Alberto, deben marchar mañana muy temprano de este Real sitio en un

(1) Sitio Real en las cercanías de Londres, en donde reside la Reina actualmente.

coche de la Reina tirado por cuatro caballos con direccion á Douvres, en donde se embarcarán en la tarde del mismo dia para el continente. Acompañarán á los dos Príncipes el baron Alversleben y el conde Kolowrath, y todos juntos irán directamente á Bruselas, en donde harán una visita á su tío el Rey de los belgas antes de regresar á Alemania. Se ha resuelto que el regreso del Príncipe Alberto á Inglaterra se verificará en el próximo mes de Marzo, y podemos asegurar de la manera mas positiva que el casamiento de este joven príncipe con S. M. la Reina Victoria se celebrará en el mes de Abril ó en los primeros dias de Mayo.

Corren voces bastante curiosas con motivo de la última visita hecha por el duque y la duquesa de Cambridge á la Reina. Es notorio que en cierta época SS. AA. RR. se habian lisonjeado de que su hijo el Príncipe Jorge podria conseguir la mano de S. M.; pero esta esperanza ha debido desvanecerse completamente hoy dia en que está positivamente conocido que el Príncipe Alberto de Sajonia Coburgo es el mortal preferido.

Hemos anunciado hace algunos dias que Mr. Ross, miembro de la academia Real, habia recibido el encargo de hacer el retrato en miniatura del Príncipe Alberto. Este retrato está destinado á ponerlo en un medallón que S. M. llevará al pecho. (Herald.)

Anteayer han recorrido algunos barrios de Lóndres diversos grupos de cartistas, distribuyendo con profusion unas circulares concebidas en estos términos:

A los hombres de Lóndres.—Hermanos y conciudadanos: Con pesar, pero al mismo tiempo con confianza, venimos á invitaros á marchar adelante con energia é intrepidez en un momento de crisis en que nuestra existencia social y política está comprometida por una faccion vil, hipócrita y brutal que no tiene otro fin que degradarnos y esclavizarnos, á nosotros y á nuestros hijos, para satisfacer á su sabor su ambicion personal. Si preferis la libertad á la esclavitud, es deber nuestro para con Dios y para con la patria contestar al llamamiento de nuestros oprimidos hermanos para ejecutar por todos los medios legales y constitucionales el plan consignado en la Carta del pueblo, para el reconocimiento de nuestros derechos políticos y de nuestros privilegios, tanto tiempo olvidados.

Hemos sido vejados, insultados por enemigos encarnizados y crueles que se apoyan en una prensa infame y corrompida. Nuestra libertad y nuestro honor peligran: á nosotros toca impedir y rechazar esos ataques. Debemos trabajar por que la Carta del pueblo se erija en ley nacional; sin esta condicion habrá millares de individuos sin representar en la Cámara de los Comunes. Tenemos de nuestra partela justicia y la virtud. La victoria coronará nuestros esfuerzos.

Hay reunion todos los martes por la noche. (Morning Post.)

El Gobierno de los Estados Unidos ha destinado algunas fuerzas navales á las costas de Africa para vigilar la observancia de las leyes establecidas acerca de la supresion del tráfico de negros, en cuanto aquellos se refieren á los buques americanos. Creemos que esta medida ha sido adoptada á consecuencia de las reconvecciones hechas por el Gobierno británico y del abuso del consulado en la Habana.

Recibimos de Newport nuevos detalles acerca de las tentativas que se hacen para ganar la tropa, y esto nos confirma la opinion de algunos oficiales destacados en los distritos manufactureros: segun ellos son ineficaces las pequeñas partidas de tropa para la conservacion del orden, por correr peligro de ser sobornadas. Enrique Front, hijo de Jhon, ha sido absuelto por falta de pruebas.

El estado de la parte Sur del principado de Gales presenta un aspecto alarmante. El lord Normanby ha dado gracias á los magistrados de Newport por su conducta en las últimas ocurrencias. No tratamos de averiguar el mayor ó menor grado de justicia que haya habido para aquella manifestacion: pero siempre persistiremos en preguntar cómo es que las autoridades de los distritos en donde se han organizado las bandas cartistas, ignoraban á lo menos su extension y objeto, hasta el mismo momento de la explosion? Un pais no está jamás en su verdadero estado de buena organizacion cuando existe tan limitada comunicacion entre las clases superiores é inferiores, entre la autoridad y los súbditos. En semejante caso puede decirse que existe indudablemente algo de irregular y pernicioso. (Morning Chronicle.)

FRANCIA.

Paris 17 de Noviembre.

No hubo bolsa por ser domingo.

Nuestros corresponsales de Haya y Amsterdam del 15 de Noviembre hablan de un proyecto de tratado de comercio entre la Francia y la Holanda; Mr. Rochusseu, director del depósito de Amsterdam, esta encargado de negociarle, y con este objeto se dirigirá á Paris. Se ha efectuado en Holanda una marcada reaccion á favor de la Francia.

Los Diputados de la Dieta de Sajonia han dado principio en su nueva sesion por una proposicion que se dirige á rogar al Gobierno que haga una comunicacion á la asamblea de los motivos que han guiado á la Dieta germánica en la resolucion que ha tomado en el negocio de Hannover. (Le Temps.)

Un despacho telegráfico anuncia que el duque de Orleans ha salido de cuarentena el 15 de Noviembre á las once de la mañana. Ha debido partir hoy. (Id.)

Los príncipes Ernesto y Alberto de Sajonia-Coburgo-Gotha han desembarcado el 15 en Calés, procedentes de Inglaterra, con una comitiva de nueve personas. Pasan á Bélgica. (Idem.)

Ha llegado de Montevideo al Havre en el navio Paraguay D. José Elauri, ministro plenipotenciario de la Republica del Paraguay. (Id.)

Se anuncia la próxima disolucion de las dos divisiones activas de los Pirineos, y que los cuerpos que las forman vuelvan á sus respectivas guarniciones. El servicio á que han estado sometidos es ya inútil despues de los últimos acontecimientos de Navarra. (Id.)

Corren voces de que uno de los buques que actualmente se hallan en la rada de Tolon va á salir para explorar las costas de Nueva-Zelanda. Se dará esta comision al capitán de la corbeta de carga la Egeria, que se halla hace mucho tiempo á disposicion del telégrafo. (Id.)

Se lee en el Constitütionnell: Las cartas de la frontera, publicadas por el Moniteur, confirman la noticia de la muerte del conde de España.

Escriben de S. Petersburgo con fecha 2 de Noviembre que el navio de guerra San Nicolas, de 74 cañones, mandado por el capitán Kouprianou, ha llegado de New-Arkangelk á Cronstadt despues de una ausencia de tres años que ha pasado en Novaia-Zemir, Spitzberg y en las islas Kualias. De 124 hombres de tripulacion, nueve han muerto, y 12 se han quedado en las islas Kualias y en New-Arkangelk: los demás se hallan en el mejor estado de salud: todos estan vestidos de pieles. La carga del buque consiste en pieles que pertenecen á la compañía ruso-americana, y de un valor de 1000 rublos de plata (4000 francos pagados en aquel punto). El capitán Kouprianou ha traído muchas curiosidades para el gabinete de historia natural: dos osos blancos; dos zorros azules; dos blancos, y 20 martas zibelines completamente mausas. En breve se imprimirán en S. Petersburgo las memorias del capitán Kouprianou. (Id.)

En la Revista de Paris se lee lo que sigue: Estos dias pasados se anunciaban noticias importantes de Oriente. Se decia que Mehemet-Ali suscribia á los arreglos que proponia la Francia. Resta obtener la adhesion de la Puerta; y el ministerio del 12 de Mayo no puede lisonjearse todavia de haber triunfado de todas las dificultades. Es probable que la Europa tenga que renunciar á una mediacion directa para no intervenir sino por medio de un consentimiento en el tratado que regulará las pretensiones de las dos partes; pero quizás se necesite todavia algun tiempo para que las cinco Potencias de cada cual su consentimiento.

La Francia se conduce en todo este asunto con una política sencilla y leal, y con acostumbrada imparcialidad: apoya el reconocimiento de un nuevo imperio en Egipto, porque este reconocimiento ha llegado á ser un hecho necesario, y porque lo reclama el interes general. Los otros Gabinetes son mas tortuosos en su conducta y en sus miras, y por consecuencia no se prestan tan fácilmente á suscribir á una solucion que hallan sin embargo en su fondo justa é inevitable. Asi si el Austria no hubiese escuchado en esta cuestion mas que su verdadero interes, que es el mismo que el de la Francia, nos hubiese prestado un apoyo sincero que hubiera podido producir un desenlace inmediato. Pero se teme confesar una union demasiado íntima con un gobierno producido por la revolucion, y parece que alguno se complace en una fluctuacion estéril que puede entorpecer los asuntos, sin producir bien para nadie. Creemos que si Mr. de Metternich fuese hoy el Metternich de 1813, el hombre cuya diplomacia supo trazar en derredor de Napoleon el círculo fatal donde el Emperador debia sucumbir, hubiera aprovechado con mas vigor una ocasion preciosa de abrir á la política austriaca un conducto de independencia y de resistencia con respecto á la Rusia. Verdad es, debemos decirlo, que Mr. de Metternich ha coincidido un momento con la Francia y la Inglaterra en los asuntos de Oriente; pero una palabra, una sola palabra de la Rusia lo ha cambiado todo, y con una deferencia, con un ardor sin igual ha protestado la enmudeada. Esta palabra mágica ha sido la amenaza de ruptura de la Santa Alianza. El anciano Príncipe archi-canciller ha temido ver destruida por la Rusia la obra de sus mejores años. Esta última Potencia no abandona ninguno de sus designios; pero se guarda de precipitarlos. Como carece de motivos plausibles para impedir un arreglo amistoso entre Mehemet y el joven menor de Mahamud, acabará por suscribir á él, confiando al porvenir el cumplimiento de sus mas caros deseos.

La conviccion de que Constantinopla no podrá escapársele algun dia, y ademas otros cuidados, le determinarán á no poner obstáculo á la transaccion entre la Puerta y el Virey de Egipto. Si el imperio del Czar es inmenso, sus recursos estan muy lejos de ser proporcionados á su grandeza, y los que le gobiernan se ocupan mas hoy dia de los trabajos de la industria que de nuevos proyectos de conquista. El movimiento industrial y comercial, que es uno de los primeros caracteres de nuestro tiempo, sabe hacerse obedecer en Rusia como en otras partes; se quiere que se enriquezca el Estado: hombres políticos que son poderosos, trabajan tambien en su fortuna particular, y la eventualidad de una guerra halla poco favor en medio de estas ocupaciones. El Gabinete de San Petersburgo no codicia á Constantinopla hoy, como dicen nuestros periódicos: pero quiere que nadie se apodere de ella: puede tenerse la seguridad de que esta es toda la política rusa por ahora y por mucho tiempo, si no se le obliga á cambiarla. El Emperador Nicolás tiene ademas pesares domésticos: la Emperatriz, el heredero del trono, la gran duquesa Olga estan enfermos, y de manera que infunde serios temores para el porvenir. Si tuviésemos un ministerio hábil, un Ministro de Negocios extranjeros mas iniciado en las negociaciones europeas, quizás se sabria aprovechar de los temores del Emperador Nicolás, para llevar á un pronto término cuestiones que ocuparán aun mucho tiempo á la diplomacia.

En la misma Revista se lee el párrafo siguiente: El Ministro de lo Interior ha recibido dias pasados por con-

ducto de los periódicos una carta cuyo tono y estilo han debido sorprenderle singularmente, y á los que ha hecho muy bien en oponer un silencio desdenoso. El fondo de la querrela entre dos personas que se disputan un teatro, nos toca poco; pero la carta que un abogado dirige á un Ministro en las columnas de un diario, pertenece á la publicidad. Al leerla nos hemos preguntado si las opiniones republicanas dispensaban de reglas y de hábitos de la cortesia mas comun. ¿O será menester para mostrarse verdadero democrata escribir á un Ministro que es un inepto y que ha cometido una mala accion, porque ha tomado una medida contra la cual se protesta en el interes de su cliente?..... Guardemos á lo menos, en medio de nuestras divisiones y discordias, la civilidad de nuestras costumbres; no arranquemos ese barniz de elegancia y de urbanidad que nos distingue aun á los ojos de los extrangeros, y que cubre nuestras malas pasiones dulcificándolas un tanto.

NOTICIAS NACIONALES.

Sevilla 10 de Noviembre.

MEJORAS PUBLICAS EN EL GUADALQUIVIR.

Nadie que haya visto á Sevilla há 20 años conocerá en la actualidad la rica provincia andaluza, que se ha enseñoreado sobre sus tres hermanas, y que ha extendido sus riquezas quizás á costa de otras muchas del reino. Puede asegurarse sin temor de que se nos tenga por visionarios, que despues de Madrid y Barcelona, Sevilla, la reina de las Andalucias, es la primera capital de la Peninsula. Se quiere riqueza, aqui se encuentra: se desea ver un giro activo, un movimiento continuo, aqui existe: contémplese ese hermoso rio, el antiguo Bétis, cubierto todo de barcos, que diariamente salen y entran; esos muelles llenos siempre de los efectos mas preciosos que produce nuestro suelo, de lanas, de trigos, de aceites, que tan estimados son, tanto en el interior, como en los países extrangeros.

Son portentosos este lujo, esta vida activa, esta suntuosidad, este cúmulo de fortunas que hemos visto nacer de poco tiempo á esta parte, síntomas evidentes de la prosperidad de un país; prosperidad que ha sido debida sin dudarla á causas bien conocidas, á la fertilidad de este suelo, al cuidado con que se ha atendido para mejorar y multiplicar sus producciones, tanto mas necesarias, cuanto que la guerra actual ha inutilizado é inutilizará por algun tiempo los campos en que por mas de seis años se han representado sus sangrientas escenas.

Tal ha sido el principal origen de nuestra riqueza actual, sin que neguemos que tambien han contribuido con sus luces y con sus asiduos trabajos muchos hombres industriosos y algunos comerciantes activos, que han sabido explotar esta fértil mina, tan abundante en toda clase de producciones; pero entre elementos poderosísimos que son mirados con envidia, parecerá increíble que se haya descuidado y mirado con la mayor indiferencia la limpia del Guadalquivir, fuente de todas nuestras riquezas, y que no se haya intentado, sin olvidar medio alguno, de dar mas profundidad á sus aguas, de destruir los vados principales, que tantos gastos originan á los buques que no pueden llegar á nuestros muelles, y que tan poderosamente retraen á los especuladores y retraerán cada vez mas de venir á surtirse de los efectos de este suelo.

Y no negamos por esto que la antigua compañía de Guadalquivir haya hecho algunos esfuerzos para que desaparecieran del rio los tres vados principales, y aun nos han informado que en la actualidad se trabaja con la mayor actividad en canalizar uno de los mayores; pero fuera de desear que ya por este medio, ya por el de los pontones, no se descuidara una mejora, que se hace hoy tanto mas indispensable, cuanto que no dudamos que bien pronto será imposible navegar por el Guadalquivir si con la mayor constancia y haciendo grandes sacrificios no se procede á la limpia completa y á la destruccion de sus vados.

Hemos leído la memoria que ha publicado en Cádiz el señor Zulueta con el expediente seguido sobre las mejoras que promete para la limpia de este rio, el Guadalete y la destruccion de la barra de S. Lúcar: grandes son por cierto estas mejoras; pero sin que aboguemos por que se le conceda todo lo que pretende, y sin que nos convenzan todas las razones que en aquella se exponen para conseguir el objeto deseado, nos complacemos sobremanera en que no se eche en olvido un objeto tan interesante, y que las proposiciones hechas estimulen á los que en la actualidad tienen á su cargo la conservacion del Guadalquivir, para que se hagan todas las mejoras que con tanta razon como justicia reclaman las circunstancias presentes. (El Sevillano.)

Vitoria 23 de Noviembre.

En este año todo es motivo de alegría: hemos conseguido la paz en estas provincias: perdonamos las injurias de los que se llamaban enemigos, y entregados á la reconciliacion solo deseamos ver la era feliz que á semejantes hechos es consiguiente. La cosecha ha sido abundantísima: tenemos un temporal ventajosísimo para que el labrador pueda hacer su sementera, y acaso el mejor que en muchos años se habrá conocido; y los barbechos que hace tiempo no se habian cultivado se estan laborando con el auxilio de los que antes se hallaban fuera del seno de sus familias por las circunstancias de la guerra; de modo que muy en breve estas provincias se repondrán de los graves perjuicios que experimentaron.

Ni un solo acontecimiento desagradable se advierte, y se camina por todo el país vascongado con la mayor tranquilidad y confianza: incesantemente, y por veintenas, pasan facciosos de los que se albergaron en el vecino reino cuando la precipitada y forzada huida del Príncipe rebelde: vienen sumamente desengañados de sus patrañas, y solo apetecen y abrazan la paz y vivir tranquilos en el seno de sus familias, de modo que algunos periódicos de allende del Pirineo que con sus doctrinas intentaban seducir á estos infelices, deben penetrarse de su muy poco valimiento en esta parte y tratar de tenernos contentos por acá.

EL PADRE JUAN DE MARIANA.

Quien sepa que este insigne literato español emprendió y llevó a cabo en el siglo XVI la historia general de España, no podrá menos de admirarse, atendida la época en que escribió, de su inmensa erudición, de su incansable laboriosidad, de la corrección y austeridad de su lenguaje, y aun de la crítica y filosofía con que desempeñó su obra, muy superiores a lo que podía esperarse en su tiempo y en sus circunstancias individuales.

Tal ha sido el juicio que de él y su obra han formado todos los que han escrito de uno y otra, no solo nacionales, sino también extranjeros. Y muy justamente. No debemos olvidar que su *historia general de España* fue la primer obra de esta clase que apareció en la Europa moderna después de la restauración de las letras: que es una de las obras clásicas de la lengua y de la literatura española; por ella se aclimató entre nosotros el pincel de Tito Livio: que en la gravedad de las sentencias y en la descripción de los caracteres compite á veces con Tácito: en fin, que Mariana no perdonó ni á trabajo ni á investigaciones para dar á su libro toda la perfección que podía tener en su siglo.

Es verdad que han escrito después de él acerca de la historia de nuestra nación muchos insignes historiadores, que le han impugnado. El marques de Mondejar, Ferreras y otros han notado diferentes yerros de sucesos, de fechas y de orden en nuestro insigne historiador. Hásele acusado también de haber dado demasiado lugar en su historia á los sucesos eclesiásticos y á consejas tradicionales. También se le ha defendido de estas dos inculpaciones. La primera es injusta: pues nadie ignora que en la edad media el clero se hallaba en el primer grado de la escala política, y los acontecimientos que le pertenecían eran de suma importancia para el resto de la nación. La segunda se ha hecho también á Tito Livio, y quizá con razón á uno y otro: pues aunque las fábulas históricas sean muy á propósito para conocer el espíritu de la época en que se inventaron y creyeron, no es lícito á un historiador juicioso presentar como acontecimientos reales los cuentos inventados á placer por sus abuelos. Sin embargo, aun en esta parte pudo Mariana presentar dos razones que lo disculparan. La primera es haber repetido no una sola vez en su obra: *mas cosas escribo que creo*. La segunda haber algunas cosas de las que copiaba de otros autores que hubiera sido peligroso en su siglo, no solo negarlas, pero aun omitirlas. ¿Qué historiador se hubiera atrevido, por ejemplo, en el siglo XVI á pasar en silencio las fábulas en que se fundaba entonces y se continuó fundando mucho después la costumbre del voto de Santiago?

Así es que los mismos historiadores que han impugnado á Mariana, no han dejado de reconocer por eso el mérito que adquirió en un siglo de poca crítica y filosofía en haber formado una historia de la nación, despojada de gran parte de las fábulas antiguas, aunque no pudiese de todas. La obra de nuestro historiador ha sido y es todavía el único libro clásico de historia general de nuestra nación que poseemos: y á pesar de sus defectos de crítica; como tal lo estiman los literatos nacionales y extranjeros.

Estaba reservado á la época actual el singular fenómeno de un historiador no español, que emprendiendo escribir la historia de nuestra nación, comienza por vilipendiar el nombre respetable de Mariana, y por insultar á un varón tan benemérito de nuestra literatura, y cuya reputación es de tres siglos á esta parte, verdaderamente europea. En el *prospecto* de la traducción de la historia de España del Sr. Carlos Romey, impreso en Barcelona, se inserta traducido el prólogo del autor, y hemos leído con indignación las siguientes expresiones:

«Lo que ha desconceptuado y casi envilecido á los escritores de la escuela de Mariana es la *desfachatez* increíble con que estan afirmando hechos de su invención, poniendo en boca de los personajes sus propias apreusiones ó las de su tiempo, y falsificándolo y entregándolo todo sin autoridad y sin primor. Por tanto el primer paso fundamental..... es en algun modo..... no hacer caso, por ejemplo, refiriéndose á España, de Mariana ni de Ferreras.....» Es imposible, decimos nosotros, llevar la *desfachatez* á un grado mas alto en un extranjero que se propone escribir la historia de nuestra nación. ¿Si creará el Sr. Romey ensalzar el mérito de su historia, deprimiendo el de nuestro historiador? ¿Ignora por ventura que escribiendo en la época actual, con tantos y tan grandes auxilios, se le agradecerá poco el hacerlo bien, y no se le perdonará ningún defecto, cuando á Mariana debieron perdonarse todos los suyos en atención al siglo en que escribió, y apreciarse mucho las cosas buenas que en gran número contiene su obra?

¿Podría el novel historiador indicar los hechos de *propia invención* que Mariana insertó en su historia? ¿Quién hasta ahora le ha injuriado con el epíteto de falsificador? Purgó la historia patria de un gran número de patrañas, como puede conocerse cotejando su libro con las crónicas anteriores. Si dejó todavía algunas consejas, mas bien *copiadas* que *creídas* como él mismo dice, ¿son de invención suya, ó tomadas de escritores antiguos? Harto hizo para su tiempo: si en el nuestro puede hacerse mas, ¿es este motivo para calumniarle é insultarle?

Mariana imitó á Tito Livio poniendo en boca de los personajes razonamientos conformes á sus ideas é intereses. No entramos en la cuestión de si esto es lícito ó no á un historiador. Solo queremos que el Sr. Romey nos cite un solo razonamiento de estos en que se hallen las ideas

de Mariana ó de su siglo en lugar de las del interlocutor. Pero estamos seguros de que no lo hará. Mariana era harto buen humanista, y conocia harto bien la historia, para atribuir á Pelayo las ideas de Felipe II, ni á Aben Tarif las de un religioso del siglo XVI. Hizo lo mismo que Tito Livio: estudió los caracteres, y los expresó por medio de discursos. Lo mismo pudiera censurarse á Solís en su historia de *la Conquista de Nueva-España*; y sin embargo, Solís, no se sabe por qué, merece el aprecio del señor Romey: pues mas abajo llama á España, como por elogio, patria de los Cervantes, Ferreras y Solises.

Lo que prueba hasta qué punto ignora el Sr. Romey nuestra literatura, es ver juntos é incluidos en una misma proscripción los nombres de Mariana y de Ferreras, cuando son bajo todos aspectos enteramente opuestos. Si se consideran en cuanto al estilo y lenguaje, Mariana es uno de los padres de la lengua; cuando es difícil hallar cosa peor escrita en castellano que los anales de Ferreras. Pero si atendemos exclusivamente á la exactitud histórica, como proclama el Sr. Romey, hay mucha mas crítica, muchas mas fábulas exterminadas, muchos menos errores cronológicos en la obra de Ferreras que en la de Mariana. No es esto decir que estimemos al primero, ni aun como historiador; mas que al segundo; sino que Ferreras escribió mas de un siglo después con mas auxilios, con el arte crítica mas adelantada, y aun puede decirse con mas libertad: así tenia mas medios de hacer bien lo que es mas fácil de hacer en la historia, á lo menos en nuestros dias, que es el exámen y criterio de los hechos. Ferreras no es pues ni escritor de *la escuela* de Mariana, ni se le parece en nada, ni le es igual en las dotes ó los defectos de un historiador: ¿por qué pues se le pone junto á él, sino porque se desconoce el carácter y el mérito de estos dos escritores?

Hemos observado en el *prólogo* de la nueva historia de España lo que hemos notado casi siempre en todos los escritos extranjeros cuando hablan de nuestras cosas: suma desden, suma ignorancia y suma osadía en las decisiones. ¡Plegue á Dios que el defecto del prólogo no se le pegue á la obra!

Nosotros hemos llevado muy á mal que se haya procurado aprender nuestra elocución poética en las composiciones de los actuales poetas franceses, introduciendo en la lengua de Rioja frases y giros propios enteramente de aquel idioma. Lo único que nos quedaba que ver es que se estudiase la historia de España, no en Mariana ni en ninguno de nuestros historiadores, sino en una obra escrita en París.—A. L. (*El Tiempo*.)

ANTIGUEDADES DE MEJICO.

Algunos sabios solo han querido ver en aquella parte del globo, tan impropriamente llamada nuevo Mundo, una vasta playa producida por la retirada del mar, mal sana, pantanosa, habitada por pueblos degenerados, así como todas las producciones de aquella naturaleza, y cuya civilización poco adelantada anunciaba bastante que su establecimiento apenas contaba algunos siglos de existencia. Generalmente los hombres que han sostenido esta opinion no habian salido casi de su gabinete.

Una reacción contra las relaciones exageradas de los primeros españoles era desde luego indispensable, y el entusiasmo de algunos viajeros, excitado por los paisajes sublimes de aquella naturaleza virgen, ha bastado para rehabilitar aquella parte de la tierra en la opinion de los europeos. El Sr. Humboldt ha probado que la formación de aquel gran continente databa de la misma época en que habia sido creado el otro hemisferio. En cuanto al tiempo en que empezó á ser habitada por el hombre, los que han sostenido por aquella época era muy poco lejana, hubieran debido vacilar antes de sentar su opinion, en vista de aquellos monumentos inmensos que se encuentran en las soledades del Canadá, y que los salvajes dicen haber sido construidos por el grande espíritu, de aquellas ciudades casi enteras descubiertas en medio de los bosques, que como la ciudad encantada de las Mil y una noche, parece que esperan aun á sus habitantes que salieron á celebrar una festividad.

Mejico sobre todo tuvo sus templos cubiertos de láminas de oro, sus palacios tan extensos como los de Tebas, y sus piramides de mayor dimension aun que las de Memphis. Además de estas pruebas irrecusables, se conservan aun fragmentos de libros escritos por los antiguos aztecas (mejicanos) que prueban que sus anales remontaban de una manera cierta al menos al siglo VI, y que en una época aun mas remota tenian un sistema de escritura; y seguramente que unos pueblos que en el siglo VI tenian sus tradiciones escritas; un calendario tan completo como el de los caldeos; una religion en la cual se hallan indudablemente graves errores, pero que por su forma y por sus dogmas tenia un efecto político muy saludable; un gobierno cuya sabiduría recuerda la de los egipcios, semejante pueblo no puede merecer el nombre de bárbaro, cuando en el décimo siglo la Europa septentrional se hallaba aun sumergida en las tinieblas.

Antes de pasar mas adelante diremos alguna cosa de su escritura. Para que los dogmas, la historia, los secretos de las ciencias y de las artes pudiesen conservarse de un modo mas estable que por la tradición oral, que cada siglo recibe alteraciones, el hombre debia poseer un medio de hacer á la palabra permanente, por decirlo así, ó en otros términos, un signo de la palabra aun mas fijo que la palabra misma: este signo es la escritura. ¿Pero ha sido inventada por el hombre, ó se le ha concedido por una inteligencia superior? Cuestión es esta que se ha debatido mucho tiempo, pero que aun no ha llegado á decidirse. Lo

cierto es que los pueblos antiguos conocieron el arte de escribir.

La palabra podia representarse de dos modos; ó por un corto número de caracteres que por una ingeniosa combinación pudiesen explicar todos los sonidos de la voz humana (forma alfabética), ó figurando con mas ó menos propiedad el objeto de que se trataba (forma geroglífica). Este sistema fue el que usaron los egipcios, los mejicanos, y el que en el dia usan los chinos, que aunque menos sencillo y mas incompleto que el primero, ofrece ventajas incontestables. Una de estas era que lo vago de la expresión daba á las ideas un color misterioso muy poético, cuyo efecto se aumentaba aun por sus numerosas metáforas y comparaciones. Los mejicanos, por ejemplo, para expresar la voz volcan figuraban una montaña superada por una lengua, como si dijese, «montaña que habla».

Si examinamos lo que nos queda de sus tradiciones, hallaremos pruebas aun mas concluyentes de la antigüedad de aquellos pueblos, y acaso estas investigaciones llegarán á proporcionarnos alguna luz sobre su origen, cubierto hasta el dia con un velo impenetrable. Según aquellas tradiciones todos los hombres proceden de un mismo padre. Aquel Adán Azteca se representa en sus geroglíficos arrodillado delante de un altar, con la mano derecha inclinada hasta el suelo y elevada en seguida á la altura de la frente, especie de adoración muy usada entre los Hindus. A Eva, ó la muger engañada por la serpiente, la representan conversando con uno de aquellos reptiles que en todas partes indica la figura del espíritu del mal, aunque en Méjico, como en Egipto y Grecia, designa asimismo el tiempo (Aëvum) cuando se la pinta enroscada. En la isla de Java se ha descubierto recientemente un monumento análogo á la tradición mejicana. Consiste en una serpiente que desde lo alto de un árbol conversa con una muger. Su semejanza con el texto del Génesis es demasiado notable para detenernos á demostrarla. Detras de la muger se advierten dos hombres luchando, uno de los cuales se ve derribado por el otro: inmediato hay dos vasos que al parecer deben contener ofrendas, uno de los cuales está caído. ¿No pueden ser estos el Cain y el Abel de los hebreos?

Los mejicanos, lo mismo que los etruscos, los guecos y los habitantes de las márgenes del Tibet y del Boutan, atribuian al mundo diversas edades. Según aquellos antes del sol actual habia habido otros cuatro que habian perecido sucesivamente en diferentes revoluciones del globo, y á los cuales se atrevian á señalar una época. A propósito de época, no podemos dejar de decir algo sobre su calendario. Su año era de 365 dias, dividido en 20 meses de á 18 dias, entre los cuales intercalaban cinco dias mas. Conocian también el año bisiesto. Trece años formaban una *indiccion*, cuatro indicciones componian una *ligatura*, y en fin dos ligaturas hacian una *vejez* ó 104 años. En sus escritos un círculo superado por plumas indicaba el cuadrado de 20 ó 400, y los círculos simples valian por unidades, modo de contar que en uada se diferencia de los clavos numéricos de los etruscos.

La primera época de su cosmogonia es la de la tierra (Tlatonatus); la segunda la edad roja ó del fuego (Tletonatus); la tercera la del viento (Epeconatus), y la cuarta la del agua (Atonatus). En el primer ciclo la especie humana es destruida por el hambre; otra version dice que fue la edad de los gigantes, cuyos huesos yacen en la llanura de Tlascalá. Todas las historias de los tiempos primitivos empiezan por gigantes. En el segundo ciclo los hombres perecieron por el fuego. En el tercero por un viento tan violento que despojó á la tierra de vegetales; y en el cuarto por un diluvio, del cual solo escaparon dos personas, una de cada sexo, en un barco de ciprés.

Aquí la tradición azteca ofrece otro rasgo de semejanza con el Génesis; *Coxcox*, Noé mejicano, viendo que las aguas cedian, soltó al cuervo, el cual habiendo encontrado cadáveres que devorar no volvió: soltó al colibrí, y este volvió con una flor. Entonces *Coxcox* descendió sobre la montaña Tlaloc. Después del diluvio *Xelaha* construyó la gran pirámide de Cholula que quiere decir levanta hasta el cielo; mas los dioses irritados la lanzaron sus rayos, y para evitar cualquiera otra tentativa dieron á los hombres 33 idiomas diferentes.

Tan numerosas semejanzas entre las creencias de los pueblos aztecas y las de los Semíticas parecen indicar una comunicación, y acaso un mismo origen. Por lo menos es cierto que los primeros vinieron de las costas occidentales de la América del Norte, y se sabe que en aquel paraje estan muy próximos los continentes, y que todos los años se abre una comunicación cuando el invierno une las dos tierras por un puente de hielo en el estrecho de Behring: este origen es casi indudable después de los descubrimientos de la fisiología. Sabios modernos han afirmado que el antiguo idioma mejicano tenia una multitud de palabras, cuya raíz era japona, sobre todo aquellas voces que no pueden encontrarse iguales en dos idiomas sin que procedan de un mismo origen: quiero decir, las que sirven para expresar las relaciones sociales, las dignidades, las épocas del calendario. Cosa extraña: aquel idioma tiene iguales analogías con el vascongado, que como ya sabemos, no tiene relacion alguna con ninguna lengua europea viva, pero muchas con el samscrit, el árabe y el japonés. La anatomía acaba también de confirmar esta verdad: los cráneos de los peruvianos y de los aztecas presentan los caracteres de la raza mongola.

Como aquellos fósiles gigantes que testifican la existencia de animales destruidos en las diversas revoluciones del globo, se hallan en los idiomas de todos los pueblos voces de un origen desconocido que probablemente no son mas que restos de una lengua primitiva mucho mas rica que las modernas. Un cántico mejicano empezaba por estas

palabras: *Talaniam hulalaez*, que no son de ninguna lengua conocida, y cuyo sentido era un misterio para los hombres que tan continuamente las repetían.

Las artes en Méjico, aunque bastante adelantadas, estaban seguramente en el estado de infancia en que se hallan aun en la China. Empero no por eso ha de deducirse que aquellas razas fuesen incapaces de adelantar; debe atribuirse á otras causas. En Grecia, donde la religion no era otra cosa que una serie de festividades en honor de deidades placenteras, el arte no podia permanecer estacionario. En la antigua república de Tlascalá los sacerdotes formaban una vasta asociacion que pudiera compararse á los cuerpos druidicos ó á los brahmanes de la India. Para conservar la influencia que en todas partes tienen sobre los pueblos que se hallan en la infancia, rodeaban á la divinidad de sombras misteriosas, en las cuales solo ellos se hallaban iniciados. No se conocian sino ídolos monstruosos que diariamente exigian víctimas, y estas víctimas eran hombres. La imaginacion, reprimida por aquellos símbolos abominables, no podia tomar vuelo; hallábase sometida á fórmulas que no le era permitido variar. Sus pirámides ó *trocillos*, no eran mas que altares. Una ancha escalera conducía á la plataforma sobre la cual se elevaban dos torres. El interior de aquellos monumentos, que no eran mas que una masa de barro revestida con una capa de fabrica, servía de sepultura á los principales de la nacion: allí se celebraban tambien aquellos ritos misteriosos casi siempre manchados de sangre por los crueles holocaustos tan comunes en todos los pueblos; los sacrificios humanos.

En cuanto á los dogmas, las prácticas exteriores, las ceremonias de la religion y aquella poesía por la cual todos los pueblos dirigen al cielo sus plegarias ó las expresiones de su gratitud, casi nada nos queda de ellas, el tiempo, ó mas bien el fanatismo, lo han destruido todo. Si aun se respetasen algunos *autos de fé* en aquellas ruinas que testifican que en otro tiempo florecía allí una poderosa civilizaci6n, desaparecian de la superficie de la tierra con el pueblo que las levantó.—M. P.

BOLETIN DE COMERCIO.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 25 á las tres de la tarde.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.

Títulos al portador del 5 por 100, 30 y 30 $\frac{1}{2}$ con cupones al contado: 30 $\frac{1}{2}$, trece dieziseisavos, $\frac{1}{2}$, 34 $\frac{1}{2}$, tres dieziseisavos, $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{2}$, 31, 32, 30 $\frac{1}{2}$, 30, $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{2}$, cinco dieziseisavos y 31 á v. f. ó vol. y firme con cupones: 32, 31 $\frac{1}{2}$, 33, 31 $\frac{1}{2}$, 33 $\frac{1}{2}$, 31 y 32 $\frac{1}{2}$ á v. f. ó vol. á prima de 1, $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{2}$ y $\frac{1}{2}$ por 100 con cupones.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.

Títulos al portador del 4 por 100, 24 $\frac{1}{2}$ á 58 d. f. ó vol. á prima de 1 por 100 con cupones.

Vales Reales no consolidados, 00.

Denda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Idem sin interés, 9 $\frac{1}{2}$ á 60 d. f. ó vol. á prima de $\frac{1}{2}$ pos 100: 6 $\frac{1}{2}$ á 22 d. f. ó vol. á prima de $\frac{1}{2}$ por 100 nuevas.

Acciones del Banco español de S. Fernando, 00.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días, 38 $\frac{1}{2}$.
Paris, 16-6.

Alicante, $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{2}$ b.
Barcelona á ps. fs., par.
Bilbao, par.
Cádiz, 1 d.

Coruña, 1 $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{2}$ d.
Granada, id. id.
Málaga, id. id.
Santander, par.
Santiago, 2 d.
Sevilla, 1 $\frac{1}{2}$ á 1 id.
Valencia, $\frac{1}{2}$ dia. b.
Zaragoza, $\frac{1}{2}$ id. id.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

GUIA DE FORASTEROS.

De orden del Sr. Ministro de la Gobernacion se previene á las corporaciones, establecimientos dependientes de su ministerio, cuyos gefes y demas empleados de Real nombramiento se incluyen en la Guia de Forasteros, que para la del año de 1840 se sirvan pasar notas certificadas en la forma que se han extendido en los años anteriores á la imprenta Nacional, donde deberán hallarse precisamente para el 1.º de Diciembre próximo, pues al paso que por este medio se espera conseguir mayor exactitud, no permite tampoco lo adelantado del tiempo que se extiendan órdenes á todos los establecimientos ó corporaciones. Las que particularmente estan comprendidas en esta disposicion son las siguientes: ayuntamiento de Madrid, facultad veterinaria, asociacion general de ganaderos, conservatorio de artes, academia nacional de ciencias naturales, academias de la corte, la biblioteca nacional, junta de damas académicas para gobierno de los estudios de dibujo, sociedad económica matritense, junta de damas unida á esta, colegio de sordo-mudos, ateneo científico y literario, colecturía general del fondo pio benéfico, junta de beneficencia, hospitales generales, asociacion de caridad y casa de beneficencia, la inclusa, la hermandad del refugio, la del pecado mortal, la asociacion del Buen Pastor, el monte de piedad, el asilo de mendicidad de San Bernardino, la administracion de correos de esta corte, y la junta de beneficencia: y se invita á los señores curas parrocos de esta corte, para que se sirvan suministrar y remitir á la imprenta Nacional, dentro de la fecha expresada, los estados que en los años anteriores se ha acos-

tumbrado insertar en la Guia de Forasteros, pues en ello harán un servicio agradable é interesante al público.

Las personas particulares que deseen hacer alguna recitacion, podrán dirigirse á dicha imprenta Nacional hasta el 10 de Diciembre.

Direccion general del Tesoro público.

Los billetes que siguen procedentes del contrato de viveres de 18 de Mayo de 1838 han padecido extravío y quedan por consiguiente sin valor alguno.

200 billetes, 1.ª serie, núms. 159,901 á 160,100.

100 id., 2.ª id., núms. 65,801 á 65,900.

60 id., 3.ª id., núms. 32,569 á 32,428.

Segun aviso recibido en esta direccion se ha extraviado una libranza que expidió la misma en 4 de Julio último sobre Orense, núm. 3,762, de rs. vn. 500, y en su virtud quedará sin curso si no se une á ella el duplicado.

Direccion general de Correos.

El buque correo de la empresa de la Habana saldrá del puerto de Cádiz el día 5 del próximo mes de Diciembre con la correspondencia del Gobierno, y de particulares, para Canarias, Puerto-Rico é Isla de Cuba.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

DON Laureano Gutierrez, del consejo de S. M., su secretario honorario de decretos, individuo de varias sociedades económicas, intendente subdelegado de rentas, correos y loterías en esta provincia, que de ser así el escribano de S. M. mayor de intendencia da fé.

Por el presente se cita, llama y emplaza por primer edicto y término de nueve días á D. Valentin Otaola, oficial quinto que fue de la contaduría de Rentas de esta provincia, y caso de ser difunto á sus herederos, para que dentro del plazo señalado se presente en este tribunal de la subdelegacion, á prestar la declaracion ó declaraciones mandadas, y deducir el derecho que le asista en la causa que contra el mismo y por la escribanía del actuario se sigue sobre sustraccion de 12 recibos de intereses de vales; en inteligencia que de no verificarlo se sustanciará la causa en rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Toledo á 22 de Noviembre de 1839.—Laureano Gutierrez.—Por mandado de S. S., José María Gallego.

POR providencia dictada por el Sr. D. Juan José Rodriguez Valdeosera, juez togado de primera instancia de esta corte, ante el escribano de S. M., del colegio y juzgado D. Manuel Fernandez de Pazos, se cita, llama y emplaza á D. José Piñero y D. Juan Manuel Bonilla, vecinos de esta corte, cuyas habitaciones se ignoran, con el fin de hacerles entender cierto despacho de Valladolid, cumplimentado por dicho Sr. juez, compareciendo al efecto, luego que sepan este anuncio, á su audiencia sita en el piso bajo de la territorial de doce á dos de su tarde; aperecidos en otro caso de perjuicio.

BIBLIOGRAFÍA.

LA ESPERANZA,

PERIODICO LITERARIO.

Salen todos los domingos por la mañana. Su precio en Madrid, llevado á casa de los suscriptores, es el de 2 rs. al mes, y 10 por un trimestre, franco de porte, en las provincias.

La entrega 34 correspondiente al 24 de Noviembre contiene los artículos siguientes:

Luis Ariosto, biografía.
Cosme de Medicis, conclusion.
Hombres artificiales.
El coliseo de Roma, arqueología.
Teatro de la ópera.
Una crónica.

Se suscribe en Madrid en la librería de Cuesta, en la estamperia de Valle y en la redaccion, calle del Principe, núm. 15, cuarto segundo de la izquierda. En las provincias en las administraciones de correos y principales librerías.

MATEMATICAS.

LECCIONES GRAMATICALES DE IDEOLOGIA MATEMÁTICA.

Por D. Francisco Perez del Rivero.

Esta obra consta de tres tomos en 4.º

El 1.º comprende la *ideología en general* extractada de las mejores y mas modernas obras de esta clase.

El 2.º la *ideología de la aritmética*, que explica desde luego el uso de las ecuaciones para la formacion de los números naturales.

Y el 3.º la *ideología del álgebra* dividida en dos secciones, que comprende su gramática y retórica.

Se halla venal en esta corte en casa de la viuda de Razola, en la Concepcion Gerónima.

LOS suscriptores al curso de medicina clínica con la exposicion de los principios de la medicina orgánica ó tratado

elemental del diagnóstico, pronóstico, indicaciones terapéuticas &c. por L. Rostan, pueden recoger los cuadernos 10 y 11, y adelantar el importe del 12 y último á la librería de Sanchez, calle de la Concepcion. Queda abierta la suscripcion á 10 rs. cada cuaderno hasta la llegada del 12 y último, que será á principios del próximo Diciembre.

Los suscriptores á la Revista mensual de medicina y cirugía que se publica en Cádiz, pueden recoger el cuaderno 6.º y adelantar el importe del 7.º á la misma librería.

En la citada librería de Sanchez continúan abiertas las suscripciones siguientes:

Tratado de química elemental teórico y práctico seguido de un ensayo sobre la filosofía química, y de un resumen sobre la análisis por el baron L. Thenard: van publicados seis cuadernos á 9 rs. cada uno.

Tratado completo de anatomía ó descripción de todas las partes del cuerpo humano por el Sr. baron Boyer: van publicados siete cuadernos á 7 reales cada uno.

Historia general de la civilizaci6n en Europa desde la caida del imperio romano hasta la revolucion francesa, por Mr. Guizot, precedida de un discurso sobre la historia de la Bélgica, por el baron de Reifemberg: van publicados tres cuadernos á 8 rs. cada uno, y el 4.º y último se publicará en el mes próximo.

IMPRENTA NACIONAL.

COLECCION DE LEYES,

REALES DECRETOS,

ORDENES Y REGLAMENTOS DEL GOBIERNO

Y DE LAS DIRECCIONES Y AUTORIDADES SUPERIORES.

Entrega de SETIEMBRE de 1839.

Se halla á 3 rs. tanto en rama como en rústica en el despacho de dicha Imprenta.

Comprende varios decretos, órdenes y circulares de Gobierno y de las direcciones generales.

Obras que se hallan de venta en el despacho y almacen de la Imprenta Nacional.

Descripci6n histórica del Real bosque y casa de Aranjuez, por D. Juan Antonio Alvarez de Quiñods y Baena. Un tomo en 4.º con el retrato del Sr. D. Carlos IV, edici6n de 1804, á 24 reales en rústica y 30 en pasta comun.

En esta obra, que se halla dividida en cinco partes, se da una extensa noticia de las antigüedades del mencionado Real sitio, formaci6n del bosque Real, y agregaciones á Aranjuez para ello, de los edificios y su poblacion, frondosidad, producciones y riego; igualmente que de los nacimientos y muertes de personas Reales acaecidas en el mismo, diversiones de los Soberanos, y otros acontecimientos dignos de memoria en Aranjuez y su jurisdiccion.

Diario del alma en presencia de su Dios, por el Rmo. Padre Fr. Ramon Mairique. Un tomo en 8.º, edici6n de 1815 á 7 rs. en pasta comun.

Contiene este libro diferentes actos de gracias y peticiones al Supremo Hacedor, su Santísima Madre, santo Angel de la Guarda y otros de particular devocion, con diferentes oraciones para el santo sacrificio de la misa, para la confesion y comunión; el modo de visitar las santas cruces, y algunas máximas de filosofía cristiana, sacadas de cuatro consideraciones de la eternidad, y concluye con el testamento espiritual del alma

Decretos del Rey nuestro Sr. D. Fernando VII, recopilados por los Sres. D. Fermín Martin de Balmaseda, y D. José María de Nieva, desde 4 de Mayo de 1814 hasta 31 de Diciembre de 1832. Son 18 tomos en 4.º á 400 rs. en rústica, y 484 pasta comun.

Esta coleccion está dividida por años, en cada uno de los cuales se publica un tomo que comprende todas las Reales órdenes, resoluciones y reglamentos generales expedidas por las secretarías del Despacho universal y consejos de S. M. en todo el año. Al presente, segun queda indicado, son 17 tomos en 4.º y un apéndice á los cuatro primeros, que se venden sueltos á los precios siguientes.

El 1.º, 3.º, apéndice, 6.º, 8.º, 9.º, 13, 15, 16 y 17 á 21 rs. en rústica y 26 pasta comun.

El 2.º, 4.º y 5.º, á 34 rs. en rústica y 40 en pasta comun.

El 7.º, 10, 11 y 12, á 16 rs. en rústica y 20 en pasta comun.

El 14, á 19 rs. en rústica y 24 en pasta comun.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche. Despues de una brillante sinfonía, se dará la 32.ª y última representaci6n de la comedia nueva de magia, en cuatro actos, en prosa y verso, que lleva por título

LA REDOMA ENCANTADA.

Su autor D. Juan Eugenio Hartzembusch.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.